



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

**FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS POLITICAS**

**IMPLICANCIAS JURÍDICAS DERIVADAS DE LA SOBRE CARGA PROCESAL
EN LA DÉCIMO TERCERA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DEL CALLAO EN
APOYO A LA PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL CORPORATIVA ESPECIALIZADA
EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN
EL DISTRITO FISCAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:

ABOGADA

AUTOR

NICOL IVETT HUAMAN CERECEDA

ASESOR

DRA. CINTHYA CERNA PAJARES

LIMA – PERU

2022

RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito determinar las implicancias respecto a la alta carga procesal en el distrito Fiscal del Callao, respecto a los delitos de violencia contra la mujer, los mismos que son de competencia de las Fiscalías Especializadas en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar. Tal es así que la demora y retraso producto de la sobrecarga procesal en la tramitación de las mismas, podrían generar un perjuicio más en las víctimas y provocando así, impunidad y daños irreparables, teniendo en muchos casos víctimas mortales que lamentar, debido a una falta de actuación correcta y celeridad en las diligencias del desarrollo propio del caso. Puesto que la violencia que aqueja a muchos países, así como en el nuestro, respecto a las mujeres, niñas y grupos vulnerables, se ha ido incrementando de forma abrumadora, teniendo diferentes modalidades de agresiones físicas y psicológicas, las cuales se pueden generar por distintas razones, pero que ninguna jamás lograra justificar el daño a la mujer y grupos vulnerables. Enfocándonos en el distrito Fiscal del Callao, las modales que se logran percibir son, maltrato conyugal, sicariato por parte de terceros el cual se genera producto de relaciones extramatrimoniales, falta de acuerdo entre padres respecto a la potestad de los menores hijos, intereses económicos, etc. Un sin número de circunstancias que recaen como resultado en violencia a la mujer, por lo cual, requerirá de una mayor celeridad urgente pero que lamentablemente por la abundante y recargada labor procesal, podrían estar estancadas y tener un desarrollo lento en la pretensión y esclarecimiento de los hechos en delitos de violencia contra la mujer. A fin de evitar tales circunstancias en el proceso, se tendrá que adoptar medidas mucho más eficientes e inmediatas a fin de contrarrestar de forma eficiente y óptima, la apabullante, progresiva y voluminosa recarga procesal.

Palabras claves: violencia, mujer, recarga procesal, agresiones, Fiscalía

ABSTRACT

The purpose of this paper is to determine the implications regarding the high procedural burden in the Fiscal district of Callao, regarding crimes of violence against women, the same ones that are the responsibility of the Specialized Prosecutors for Violence against Women and Members of the Family group. Such is the case that the delay and delay resulting from the procedural overload in the processing of the same, could generate further damage to the victims and thus cause impunity and irreparable damage, having in many cases fatal victims to mourn, due to a lack correct and prompt action in the proceedings of the proper development of the case. Since the violence that afflicts many countries, as well as ours, with respect to women, girls and vulnerable groups, has been increasing overwhelmingly, having different forms of physical and psychological aggression, which can be generated by different reasons, but that none will ever be able to justify the harm to women and vulnerable groups. Focusing on the Fiscal district of Callao, the manners that can be perceived are: spousal abuse, contract killing by third parties which is generated as a result of extramarital relations, lack of agreement between parents regarding the authority of minor children, economic interests, etc. A number of circumstances that result in violence against women, for which, it will require greater urgent speed but unfortunately due to the abundant and overloaded procedural work, they could be stagnant and have a slow development in the claim and clarification of facts in crimes of violence against women. In order to avoid such circumstances in the process, much more efficient and immediate measures will have to be adopted in order to efficiently and optimally counteract the overwhelming, progressive and voluminous procedural burden.

Keywords: violence, women, procedural overload, aggressions, Prosecutor's Office